



DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES

LISTADO DE DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE UN
PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENORCRONOLOGÍA DE EVENTOS

- Acta simple de la Máxima Autoridad apoderando a la DAF a dar inicio al proceso.
- Certificado de Existencia de Fondos- **SNCC.D.002**
- Solicitud de Compra o Contratación- **SNCC.D.001**
- Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas o Términos de Referencia.
- Convocatoria a Compra Menor en portales- **SNCC.F.013**
- Invitaciones a presentar Ofertas debidamente acusadas- **SNCC.D.014**
- Circulares de respuesta a los Oferentes y sus notificaciones - **SNCC.D.016** (si hubieren)
- Enmiendas y sus notificaciones. (si hubieren)
- Ofertas Económicas presentadas por los Oferentes.
- Garantías (si corresponden)
- Acta Simple Apertura de Ofertas Económicas.
- Acta de Adjudicación.
- Notificación de Adjudicación.
- Orden de Compras de Bienes o Servicios
- Conduce/Facturas.
- Recepción de Bienes- **SNCC.D.029** (Entrada de Almacén)
- Recepción de Bienes y/o Servicios- **SNCC.D.030** (acuse de recibo)
- Registro de Proveedor del Estado.
- Impuestos.



Firma de revisión:

Nota: Este documento deberá ser utilizado como portada de todos los procesos de Compra Menor que realice la Entidad Contratante.

Dirección General de Pasaportes

ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **PASAPORTES-2017-00162**

Descripción: **Solicitud de equipos tecnológicos para ser usados en las diferentes oficinas de esta Dirección General de Pasaportes.**

Modalidad de Compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **COFAXCOMP, EIRL**

RNC: **101882506**

Nombre Comercial: **COFAXCOMP, EIRL**

Domicilio Comercial: **Doctor Delgado , - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-567-3230**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Modalidad de pago:

Monto Total: **652,870.40**

Moneda: **DOP**

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	4511161 6	Proyector	1.00	UD	29,200.0 0	29,200.00		5,256.00	0.00	34,456.00
2	4511161 6	Base para Proyector	1.00	UD	2,200.00	2,200.00		396.00	0.00	2,596.00

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Firma

Nombre y Apellido

Nombre y Apellido

PASAPORTES-DAF-CM-2017-0097

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
3	4511161 6	Instalacion de proyector	1.00	UD	4,500.00	4,500.00		810.00	0.00	5,310.00
4	4511161 6	Disco Duro externo de 4TB	3.00	UD	7,700.00	23,100.00		4,158.00	0.00	27,258.00
5	4511161 6	Grabadora Digital	1.00	UD	4,200.00	4,200.00		756.00	0.00	4,956.00
6	4511161 6	Pistola honeywell 4600G	7.00	UD	22,800.0 0	159,600.00		28,728.00	0.00	188,328.00
7	4511161 6	Lectores 3M RT9000	3.00	UD	110,160. 00	330,480.00		59,486.40	0.00	389,966.40

Subtotal RD\$	553,280.00
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	99,590.40
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	652,870.40

Observaciones:

Plan de entrega					
Item	Descripción	Dirección de entrega		Cantidad requerida	Fecha necesidad

LIC. RAMÓN M. RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL

LICDA. JAQUELINE HERNANDEZ
ENCARGADA ADMINISTRATIVA

LICDA. YOSELIN ABREU
ENC. DIVISION COMPRAS

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Firma

Nombre y Apellido

Nombre y Apellido

PASAPORTES-DAF-CM-2017-0097



DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES
REPÚBLICA DOMINICANA

Formulario de Evaluación

EVALUACION DE LOS FACTORES DE ACUERDO CON EL SISTEMA CUMPLE/ NO CUMPLE.

Nombre del Oferente: Cofaxcomp, EIRL.

RNC NO: 101882506

Criterio de evaluación.	Si Cumple.	No Cumple.
I. Oferente debe presentar aval de años o experiencia laboral.	X	
II. Oferente debe presentar certificación de registro proveedor del estado.	X	
III. Oferente debe presentar certificación de trabajos realizados previamente en los últimos 5 años.		X
IV. Oferente debe presentar certificación de impuestos DGII al día.	X	
V. Oferente debe presentar certificación de impuestos TSS al día.	X	
VI. Oferente debe presentar certificación de organismos competentes para realizar la actividad.	X	
VII. Oferta técnica.		x
VIII. Oferta económica.	X	
IX. Oferente debe presentar póliza de seguro que lo representa.		X

Observaciones: Oferente presentó la mayoría de documentos requeridos. Fue el único oferente que realizó propuesta.

X
Mentiro





COFAXCOMP, S.A.

EL PODER DE LA TECNOLOGIA A SU SERVICIO

Tels : 809 567 3230

DR. DELGADO # 152
Santo Domingo Rep. Dom.

COTIZACION

RNC: 1 - 01 - 88250 - 6



Cliente: **DIRECCION GENERAL PASAPORTE**

Atención :Ana

Fecha : 07/12/2017

Dirección STO DGO

Pag.: 1

Tel :809 532 4233

Fax 809 508 6605

Cotizacion No. 5098699554809Gx

Cant.	DESCRIPCION	RD \$ P/U	RD \$ P/T
1	PROYECTOR EPSON POWERLITE S31+, 3200 LUMENS, 3LCD, 800X600(SVGA). 1 VGA + 1 HDMI + 1 S-VIDEO + 1 COMPUESTO + 2 USB + AUDIO (L,R) ENTRADA	29,200.00	29,200.00
1	BASE PARA PROYECTOR KLIPX NEGRA	2,200.00	2,200.00
1	DE TECHO DESDE 850MM HASTA 1215MM, SOPORTA HASTA 15 KG (33 LB		
1	SERVICIO DE INSTALACION BASE PROYECTOR EN TECHO	4,500.00	4,500.00
3	DISCO EXTERNO 4TB	7,700.00	23,100.00
1	Olympus WS853 Digital Voice Recorder, 8GB int. memory, up to 32GB SDHC Card	4,200.00	4,200.00
			
	1 AÑO		0.00
7	PISTOLA HONEYWELL 4600G	22,800.00	159,600.00
3	LECTOR DE PASAPORTE	110,160.00	330,480.00
	3M AT9000 MK2 Full-page Passport and Document Scanne		0.00
			553,280.00
		ITBIS	99,590.40
TOTAL		RD \$	652,870.40

OSCAR FERNANDEZ
VENTAS





República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"
CERTIFICACIÓN

No. de Certificación: **C0217953399688**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **COFAXCOMP S A**, RNC No. **101882506**, con su domicilio y asiento fiscal en **DISTRITO NACIONAL**, Administración Local **ADM LOCAL MAXIMO GOMEZ**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto
ANTICIPO RENTA 3 CUOTAS
RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA
ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS
ACTIVOS IMPONIBLES
IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
ITBIS

Dada en la OFICINA VIRTUAL, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.



Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060 (desde el interior sin cargos).



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Año del Desarrollo Agroforestal

CERTIFICACION No. 855902

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **COFAXCOMP S A** con RNC/Cédula **1-01-88250-6**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **COFAXCOMP S A** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación tiene una vigencia de 30 días, a partir de la fecha y se expide totalmente gratis sin costo alguno a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 1 días del mes de Diciembre del año 2017.


Sahadía E. Cruz Abreu
Directora
Dirección de Asistencia al Empleador

Para verificar la autenticidad de esta certificación dirijase a la siguiente dirección:
<http://www.tss2.gov.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

E introduzca los siguientes datos:

- Código: **855902-K1076417-52017**
- Pin: **1869**



NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA



CAMARA
 COMERCIO Y PRODUCCIÓN
 SANTO DOMINGO

Torre Friusa, Av. 27 de Febrero No. 228, La Esperilla, Santo Domingo, República Dominicana
 T 809-682-2688 RNC 401023687 www.camarasantodomingo.do

973496

Certificado de Registro Mercantil
Empresa Individual de Responsabilidad Limitada

MODIFICACIÓN		Fecha última Modificación 31/08/2016		Registro No. 19145SD	
Denominación Social COFAXCOMP, E.I.R.L.		RNC 1-01-88250-6			
Fecha Acto Auténtico 05/04/2002		Fecha Emisión 18/03/2003		Fecha Vencimiento 18/03/2018	
Dirección de la Empresa					
Calle DR. DELGADO NO. 152					
Sector GAZCUE					
Municipio SANTO DOMINGO					
Teléfono 1 (809) 567-3230		Teléfono 2		Fax	
E-mail		Web Site		Apartado Postal	
Actividades SERVICIO, COMERCIO, SERVICIO, COMERCIO					
Actividad Descripción del Negocio		Principales Productos / Servicios		Sistema Armonizado (SA)	
TELEFONIA Y COMUNICACIONES, VENTA DE TECNOLOGIA, INCLUYENDO COMPUTADORAS, IMPRESORAS Y EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, UPS, INVERSORES, BATERIAS, TONERS, ACCESORIOS Y MATERIALES GASTABLES; VENTA DE TECNOLOGIA DE COMUNICACION, INCLUYENDO REDES, SWITCH, ROUTERS, CABLES, GABINETES; VENTA DE COMPONENTES ELECTRICOS Y ELECTRONICOS.		COMPUTADORAS/ IMPRESORAS/ EQUIPOS MULTIFUNCIONALES UPS/ INVERSORES/ BATERIAS/ TONERS/ ACCESORIOS MATERIALES GASTABLES SWITCH/ ROUTERS/ CABLES/ GABINETES COMPONENTES ELECTRICOS/ ELECTRONICOS TELEFONIA Y COMUNICACIONES			
Propietario					
Nombre		Dirección (Calle, Número, Sector)		Cédula / Pasaporte	Nacionalidad
OSCAR ANDRES FERNANDEZ LEREBOURS		C/ MARIA PINA NO. 9, LOS MILLONES, SANTO DOMINGO		001-0165373-1	REPUBLICA DOMINICANA
Estado Civil Casado(a)					
Órgano de Gestión					
Cargo	Nombre y Apellido	Dirección (Calle, Número, Sector)	Cédula / Pasaporte	Nacionalidad	Estado Civil
Gerente	OSCAR ANDRES FERNANDEZ LEREBOURS	C/ MARIA PINA NO. 9, LOS MILLONES SANTO DOMINGO	001-0165373-1	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
Administradores y/o Personas autorizadas a Firmar					
Nombre	Dirección (Calle, Número, Sector)	Cédula / Pasaporte	Nacionalidad	Estado Civil	
OSCAR ANDRES FERNANDEZ LEREBOURS	C/ MARIA PINA NO. 9, LOS MILLONES SANTO DOMINGO	001-0165373-1	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)	
Comisario (s) de Cuenta (s)					
Nombre	Dirección (Calle, Número, Sector)	Cédula / Pasaporte	Nacionalidad	Estado Civil	
Capital Social RD\$	Bienes Raices RD\$	Activos RD\$	Duración Sociedad		
150,000.00			INDEFINIDA		
Fecha Inicio de Operaciones 05/04/2002		Duración Órgano Gestor 3 Año(s)			
Referencias Comerciales			Referencias Bancarias		
Número de Empleados	Masculinos	Femeninos	Total Empleados		
Sucursales y Agencias que Posee la Sociedad			No. Registro		
Nombre Comercial 1					

Santiago Mejía Ortiz
Santiago Mejía Ortiz
 Registrador Mercantil

mero de verificación

89E5A2-0D1A-4EDE-BB2D-2D74299C2432



Registro de Proveedores del Estado

Constancia de Inscripción

RPE 51856

Fecha de Registro: 23/03/2015

Razon Social: COFAXCOMP, EIRL

Ocupación:

Certificacion MIPYME : NO

Registro de Beneficiario: SI

Domicilio: C/ DR. DELGADO NO. 152, GAZCUE
DISTRITO NACIONAL - REPUBLICA
DOMINICANA

Persona de Contacto : OSCAR

Fecha Actualización: 08/09/2016

No. Documento: RNC - 101882506

Clasificación Proveedor: Servicios

Clasificación Empresa: No clasificada

Estado ACTIVO

Motivo:

Observaciones :

Actividad Comercial Clasificación Anterior:

00002 Ferreteria y pintura | 00007 Articulos del hogar | 00017 Suministro de oficina | 00021 Equipos e insumos de informática |

Actividad Comercial Clasificación según Resolución 33/2016

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
11100000	Minerales, minerales metálicos y metales	31340000	Ensamblados de lámina fabricados
11110000	Tierra y piedra	31350000	Ensamblados de tubería fabricados
11170000	Aleaciones	31360000	Ensamblados de placa fabricados
13100000	Caucho y elastómeros	31370000	Refractarios
14100000	Materiales de papel	31380000	Imanes y materiales magnéticos
14110000	Productos de papel	32100000	Circuitos impresos, circuitos integrados y micro ensamblajes
14120000	Papel para uso industrial	32110000	Dispositivo semiconductor discreto
24110000	Recipientes y almacenamiento	32120000	Componentes pasivos discretos

24120000	Materiales de empaque	32130000	Piezas de componentes y hardware electrónicos y accesorios
24130000	Refrigeración industrial	32140000	Dispositivos de tubo electrónico y accesorios
26120000	Alambres, cables y arneses	39100000	Lámparas y bombillas y componentes para lámparas
30100000	Componentes estructurales y formas básicas	39110000	Iluminación, artefactos y accesorios
30110000	Hormigón, cemento y yeso	39120000	Equipos, suministros y componentes eléctricos
30130000	Productos de construcción estructurales	43190000	Dispositivos de comunicaciones y accesorios
30140000	Aislamiento	43200000	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones
30150000	Materiales para acabado de exteriores	43210000	Equipo informático y accesorios
30160000	Materiales de acabado de interiores	43220000	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos
30170000	Puertas y ventanas y vidrio	43230000	Software
30180000	Instalaciones de plomería	44110000	Accesorios de oficina y escritorio
31150000	Cuerda, cadena, cable, alambre y correa	44120000	Suministros de oficina
31160000	Ferretería	45100000	Equipo de imprenta y publicación
31170000	Rodamientos, cojinetes ruedas y engranajes	52120000	Ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas
31180000	Empaques, glándulas, fundas y cubiertas	52140000	Aparatos electrodomésticos
31190000	Materiales de afilado, pulido y alisado	52150000	Utensilios de cocina domésticos
31200000	Adhesivos y selladores	52160000	Electrónica de consumo
31210000	Pinturas y bases y acabados	60110000	Decoraciones y suministros del aula
31220000	Extractos de teñir y de curtir	60120000	Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades

31230000	Materia prima en placas o barras labradas	73170000	Fabricación de productos eléctricos e instrumentos de precisión
31240000	Óptica industrial	81110000	Servicios informáticos
31260000	Cubiertas, cajas y envolturas	83110000	Servicios de medios de telecomunicaciones
31280000	Componentes de placa y estampados		
31310000	Ensamblajes de tubería fabricada		
31320000	Ensamblajes fabricados de material en barras		
31330000	Ensamblajes estructurales fabricados		

Este proveedor sólo puede ofrecer al Estado los bienes, servicios u obras conforme al (o los) rubro(s) detallado(s) en esta constancia de inscripción

SIGEF -11/12/2017 08:50:23

**DECLARACIÓN JURADA
PERSONAS JURIDICAS**

Quien suscribe, Señor OSCAR FERNANDEZ, de Nacionalidad DOMINICANA, Mayor de Edad, Carnet de Id entidad No. 001-0165373-1 de actuando en nombre de COFAXCOMP, con su Número de Registro Nacional de Contribuyentes RNC No. 101-88250-6, domiciliado y residente en SANTO DOMINGO, D.N,DR. DELGADO No.152, GASCUE.

Declaro BAJO LA MAS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO, lo siguiente:

- a) No tenemos juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, tampoco estamos sometidos a procesos de quiebra o de liquidación.
- b) No estamos embargados, no poseemos juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivos de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública.
- c) No nos encontramos afectados por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06.
- d) COFAXCOMP ní su personal directivo han sido condenados por delitos relativos a conductas profesionales o por declaraciones falsas o fraudulentas acerca de la idoneidad para firmar Contratos Adjudicados.
- e) Como empresa de único dueño, certifico que no somos empleado del Estado Dominicano ni de primer y segundo orden jerárquico.

Dado en la Ciudad de SANTO DOMINGO, a los diez y siete (17) días del mes de Agosto del año dos mil diez y siete (2017).

(DECLARANTE)

LEGALIZACION NOTARIAL DEL DECLARANTE

Yo, VICTOR ABREU , matrícula No. 6871, Abogado, Notario Público de los del número para el Municipio de Santiago, certifico y doy fe que la firma que aparece en el presente documento, fue puesta libre y voluntariamente en mi presencia, por el señor OSCAR FERNANDEZ, cuyas generales constan, quien me declaró que es la misma que acostumbra a usar siempre, en todos los actos de su vida pública y privada. En la Ciudad de SANTO DOMINGO, a los diez y siete (17) días del mes de Agosto del año dos mil diez y siete (2017).

LIC VICTOR R. ABREU
ABOGADO NOTARIO
MAT.6871

Formato 3

DECLARACIÓN JURADA CONOCIMIENTO DE ACEPTACIÓN



Yo OSCAR FERNANDEZ , en nombre y representación de ,COFAXCOMP EIRL, **DECLARO y ACEPTO** que en caso de no mantener o retirar la propuesta durante el período de validez de la oferta o si después de haber sido notificado de la aceptación de la propuesta, no ejecuto o rehúso ejecutar el Contrato de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones, **EDENORTE** queda facultada a no considerarnos y descartar nuestras propuestas en procesos sucesivos que convoque, durante un periodo de dieciocho (18) meses.

Dado en la Ciudad de SANTO DOMINGO, a los diez y siete (17) días del mes de Agosto del año dos mil diez y siete (2017).


(REPRESENTANTE DE LA EMPRESA OFERENTE)
COLOCAR SELLO DE LA EMPRESA

Yo, VICTOR ABREU , matrícula No. 6871, Abogado, Notario Público de los del número para el Municipio de Santiago, certifico y doy fe que la firma que aparece en el presente documento, fue puesta libre y voluntariamente en mi presencia, por el señor OSCAR FERNANDEZ, cuyas generales constan, quien me declaró que es la misma que acostumbra a usar siempre, en todos los actos de su vida pública y privada. En la Ciudad de SANTO DOMINGO, a los diez y siete (17) días del mes de Agosto del año dos mil diez y siete (2017).

LIC. VICTOR R. ABREU
ABOGADO NOTARIO
MAT.6871




8/12/17

DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES				
DIVISIÓN DE COMPRAS				
COMPARACIÓN DE COTIZACIONES				
PROVEEDOR	DESCRIPCION	SUB-TOTAL	ITBIS	TOTAL GENERAL
COFAXCOMP,S.A	Adquisicion de Equipos Tecnologicos	RD\$ 553,280.00	RD\$ 99,590.40	RD\$ 652,870.40
FIRMAS				



Nota: Solo este proveedor presento propuesta



Ministerio de Relaciones Exteriores Dirección General de Pasaportes

"Año del Desarrollo Agroforestal"

ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE COMPRAS 74-2017

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día ocho (08) del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017); siendo las tres horas (03:00) de la tarde, del día, mes y año mencionados, la **Licda. Luisa María Almonte Rodríguez**, Encargada Departamento Financiero, en representación del Director General, **Licda. Jacqueline del Carmen Hernández de Mota**, Encargada Departamento Administrativo, **Licda. Mirian Josefina Bueno Taveras**, Encargada Departamento Jurídico, **Dr. Juan Tomás Reyes De Los Santos**, Encargado Departamento de Planificación y Desarrollo y **Licda. Mónica Félix**, Responsable de Acceso a la Información, en cumplimiento de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, se han reunido en **COMITÉ DE COMPRAS**, para proceder a conocer los siguientes puntos de la agenda:

AGENDA

1. Lectura del Acta de la Reunión del Comité de Compras anterior.
2. Adquisición de Equipos Tecnológicos para la Dirección General de Pasaportes, con la presentación de propuesta por parte de la empresa **COFAXCOMP, S. A.**
3. Otros.

Conocidos los puntos de la Agenda y luego de deliberar sobre cada uno de ellos, se adoptaron las siguientes resoluciones:

PRIMERA RESOLUCIÓN

Aprobar, como al efecto se aprueba, el Acta de la Reunión del Comité de Compras anterior.

Esta Resolución fue aprobada por unanimidad.

SEGUNDA RESOLUCIÓN

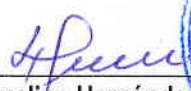
Aprobar, como al efecto se aprueba, adquisición de Equipos Tecnológicos para la Dirección General de Pasaportes, a favor de la empresa **COFAXCOMP, S. A**, por un monto total de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS DOMINICANOS CON 40/100 (RD\$652,870.40)**, por ser este el único proveedor que presentó propuesta.

Esta Resolución fue aprobada por unanimidad.

No habiendo nada más que tratar, y siendo las tres y treinta horas (03:30) de la tarde, se dio por terminada la sesión del Comité de Compras de la Dirección General de Pasaportes, procediéndose a la redacción de la presente Acta, la cual después de haber sido leída en voz alta y siendo encontrada conforme por todas las comparecientes, procedieron a firmarla en señal de aprobación.


Licda. Luisa María Almonte Rodríguez
Encargada Departamento Financiero




Licda. Jacqueline Hernández de Mota
Encargada Departamento Administrativo




Licda. Mirian Josefina Bueno Taveras
Encargada Departamento Jurídico




Dr. Juan Tomás Reyes De Los Santos
Encargado Depto. Planificación y Desarrollo




Licda. Mónica Félix
Responsable de Acceso a la Información





DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES
REPÚBLICA DOMINICANA

Ficha técnica para la Compra de artículos tecnológicos para la Dirección General de Pasaportes, Sede Central.

Santo Domingo, D.N

06 de diciembre, 2017.

Proceso: PASAPORTES-DAF-CM-2017-0097

1. Objeto General

Realizar la compra de artículos tecnológicos para ser utilizados en la Sede Central de la Dirección General y oficinas Provinciales de Pasaportes.

2. Deberes del contratista.

El suministro de los artículos tecnológicos será realizado por el contratista en horario y fecha estipulado por la institución. Dicho contratista debe tener en cuenta los estándares de la calidad y/o normas de fabricación para que los artículos garanticen su correcto funcionamiento.

El contratista debe presentar la ficha técnica de cada artículo solicitado, detallando el tipo de artículo y sus especificaciones. Por otro lado, en lo que concierne a la elaboración de la oferta económica, los valores propuestos deberán contemplar todos los costos directos e indirectos en los cuales incurra para la correcta ejecución de la contratación. Cualquier error u omisión no dará lugar a modificar el valor propuesto y el oferente favorecido deberá asumir el sobre costo ocasionado.

3. Descripción de los artículos solicitados.

Los productos a ofertar deben ser capaces de garantizar calidad y su buen funcionamiento. Dichos artículos tecnológicos aportarán a la mejora continua de los procesos técnicos y a su vez aumentarán el rendimiento del trabajo que se realiza diariamente.

4. Definiciones

- **Equipo tecnológico:** se refiere al dispositivo o medio que se vale de la tecnología para cumplir con su propósito, en este caso, son bienes tangibles.

5. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección.

En conformidad con la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su **Art. 9**, el cual dispone lo siguiente: Las compras y contrataciones públicas se regirán por las disposiciones de esta ley y su reglamentación, por las normas que se dicten en el marco de las mismas, así como por los pliegos de condiciones respectivos y por el contrato o la orden de compra o servicios según corresponda.

En conformidad con el **Art. 13.-** Toda persona que acredite algún interés podrá en cualquier momento conocer las actuaciones referidas a compras o contrataciones, desde su iniciación hasta la extinción del contrato, con excepción de las contenidas en la etapa de evaluación de las ofertas o de las que se encuentren amparadas bajo normas de confidencialidad.

En conformidad con el **Artículo 30-Párrafo II.-** Las garantías podrán consistir en pólizas de seguro o garantías bancarias, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables; se otorgarán en las mismas monedas de la oferta y se mantendrán vigentes hasta la liquidación del contrato; con excepción de la garantía por el buen uso del anticipo, la que se reducirá en la misma proporción en que se devengue dicho anticipo.

6. Análisis técnico y económico que soporta el valor estimado del contrato.

En conformidad con el **Art. 26.-** La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos.

7. Atributos específicos del bien.

No. Ítems	De	Nombre de los bienes	Especificaciones técnicas
01		Proyector.	3LCD, 800x600 (SVGA).
01		Base de techo para proyector negra	Desde 850MM hasta 1215MM, capacidad soporte hasta 15Kg.
01		Servicios instalación de base proyector.	Instalación para techo.
03		Disco externo	Capacidad de 4TB
01		Grabadora Digital	8Gb memoria interna y hasta 32GB SDHC Card.
07		Pistola de lectura códigos	n/a
03		Lector de pasaporte	3M AT9000 MK2.

8. Análisis técnico y económico que soporta el valor estimado del contrato.

En conformidad con el **Art. 26.-** La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos.

9. Plazo y lugar de trabajo.

El lapso para recibir las ofertas será el día 06 al 8 de noviembre del 2017. Tan pronto como se realice la adjudicación. La estimación para realizar la recepción de los equipos será de manera inmediata.

10. Requisitos del contratista.

En aras de cumplir con los requerimientos legales del proceso, la empresa deberá contar con lo siguiente:

- Mínimo de dos a cinco (2 a 5) años de experiencia laboral.
- Poseer rubro para ejecutar la actividad comercial.
- Haber realizado trabajos similares con anterioridad.
- Debe estar autorizado para realizar la actividad de manera legal.
- Estar al día con el pago de impuestos, dígame **TSS** y **DGII**.
- Debe estar registrado como proveedor del estado.

11. Documentos a presentar

- Aval o representación de los años y experiencia laboral.
- Certificación de Registro de Proveedor del Estado.
- Representación de trabajos similares realizados previamente en los últimos 5 años de labor.
- Certificación de pagos impuestos en la DGII.
- Certificación de pagos impuestos en la TSS.
- Certificado de organismo competente para realizar dicha actividad.
- Especificaciones técnicas de los equipos. (basados en lo solicitado previamente).
- Oferta económica o cotización.
- Póliza de seguros.

12. Informes sobre trabajos realizados.

Cada vez que se ejecuten las entregas de los bienes el contratista debe elaborar una hoja de "orden de entregas", la cual requerirá firmas y sellos por el encargado de la ejecución de la actividad. Con esto se constata el cumplimiento de entrega de los artículos. En dicha orden de servicio se indicará la fecha, hora, nombre de institución, dirección y nombre del técnico que realizo el despacho.

13. Formas de pago.

La dirección General de Pasaportes realiza los pagos a crédito o vía transferencia bancaria a los 90 o 120 días de realizada la solicitud y entregada la mercancía.

14. Área de supervisión.

El área encargada de la supervisión y receptora del servicio es el Departamento de Tecnología de la Información de esta Dirección General quien verificará el cumplimiento de los objetivos propuestos para el servicio.

15. Otras informaciones.

Para este proceso de Compra menor, la división de Compras y Contrataciones de esta Dirección General de Pasaportes, será la responsable de cargar los procesos en los portales de Compras y Contrataciones, emitir la orden de compra y gestionar los documentos requeridos para completar el proceso.

16. Nota.

Para este proceso los documentos tales como **Cotizaciones** (en caso de contener más de 10 artículos), estos deberán ser organizados en orden **Alfabético y escritos en idioma español**. Además, los nombres o especificaciones técnicas deberán contener una **Leyenda** anexa al documento para facilitar la comprensión de los mismos.

Se debe realizar cambio inmediato de aquellos que resulten defectuosos con las condiciones establecidas más arriba. Presentando los nuevos artículos en un plazo no mayor a dos (2) días laborables.

17. Errores NO subsanables en este procedimiento son:

- ✓ La omisión de la oferta técnica.
- ✓ Omisión de oferta económica.
- ✓ La carencia de documento que avalen experiencia laboral.
- ✓ Carencia de certificaciones pago de impuestos.
- ✓ Certificación de organismos competentes para realizar la actividad.
- ✓ Certificado póliza que lo representa.
- ✓ Certificaciones de calidad o correcto funcionamiento de los bienes a ofertar.

“En caso de no presentar la documentación solicitada el oferente no será tomado en cuenta para la selección de realización del proceso”.

“Al momento de presentar la documentación física, debe contener 1 original y 2 copias del mismo”.



**Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Pasaportes**

Preventivo No.1995-1

"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

01 de Diciembre del 2017

DF-00282-17

A: Licda. Joselin Abreu
Encargada de Compras

Vía: Licda. Jacqueline Hernández
Encargada Depto. Administrativo

Asunto: Certificación de Apropiación Presupuestaria

Por medio de la presente le remito la Certificación de Apropiación Presupuestaria
**Para realizar adquisición de artículos tecnológicos para esta D.G.P. por un
monto de RD\$630,000.00**

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,


Licda. Luisa Ma. Almonte Rodríguez
Encargada Depto. Financiero



JH/JA/LA/jb



03:30



MINISTERIO DE HACIENDA



Página 1 de 1

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Período Fiscal : 2017

No. Expediente :

Fecha :	01	12	2017
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1512146435304IQSuH

Capítulo : 0204-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Sub Capítulo: 01-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Unidad Ejecutora : 0002-DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES
Proceso : PARA REALIZAR ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS TECNOLÓGICOS USO DE ESTA DGP.
No. Referencia :
Monto Total Proceso :
Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2017, aprobado por Ley No 690-16, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2017
2.6.1.3.01	Equipo computacional	580,000.00
2.6.2.1.01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	50,000.00
Total		630,000.00

El monto de : **Seiscientos treinta mil con 00/100 (630,000.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2017.0204.01.0002.1995-Versión	01/12/2017	630,000.00



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1512153799011tfs9VVIRR>





Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Pasaportes
"Año del desarrollo agroforestal"

18 de Octubre del 2017

Al

: Lic. Ramón M. Rodríguez
Director General De Pasaportes

20/10/17

Vía

: Licda. Jacqueline Hernández
Encda. Administrativa

[Firma]



Asunto

: Solicitud de compra e Instalación

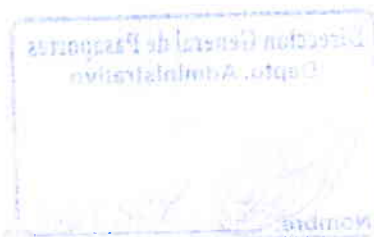
Cortésmente, me dirijo a usted con el fin de solicitarle la compra e Instalación de (1) un Proyector y (1) Base para Proyector para ser utilizados en el Despacho de esta Dirección General de Pasaportes.

Atentamente.

[Firma]
Eduardo F. Quezada S.
Enc. de la División de Servicios Generales



03:00





**Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Pasaportes**

"Año del Desarrollo Agroforestal"

DGP-DG-RMR/108-2017

Santo Domingo, D. N.
10 de noviembre, 2017

A: **Sra. Jacqueline Hernández**
Encargada Administrativa



Sra. Yoselin Abreu
Encargada Compras

Asunto: **Solicitud De Compra Grabadora Digital**

Distinguida Señora:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente tengo a bien **Solicitar la compra de una Grabadora Digital**, para uso de este Despacho.

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,



Inés I. Abinader M.
Encargada del Despacho

IAM/dds



**Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Pasaportes**

“Año del Desarrollo Agroforestal”

Santo Domingo, D.N.
30 de noviembre 2017

Oficio No. 00308-17

A : **Lic. Ramón M. Rodríguez**
Director General

Vía : **Lic. Jacqueline del Carmen Hernández**
Enc. Depto. Administrativo

Cc : **Lic. Yoselin Abreu**
Enc. Depto. Compras

Asunto : **Solicitud de disco duro**

Luego de un cordial saludo, tengo a bien solicitarle **03** Disco duro interno de 04 tb, los cuales serán utilizados en el departamento de investigación.

Equipos	Características	Cantidad	Descripción de Uso
Disco duro	Interno de 04 tb	03	Los cuáles serán utilizados en el departamento de investigación.

Atentamente


Ing. Juan Sanchez

Enc. Depto. Tecnología de la Información

JS/lr



Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Pasaportes
Año del Desarrollo Agroforestal

Santo Domingo, D.N.
05 de diciembre 2017

Oficio No. 00311-17

A : **Lic. Ramón M. Rodríguez**
Director General

Vía : **Lic. Jacqueline del Carmen Hernández**
Enc. Depto. Administrativo

Cc : **Lic. Yoselin Abreu**
Enc. Depto. Compras

Asunto : **Solicitud**

Luego de un cordial saludo, tengo a bien solicitarle los siguientes equipos.

Equipos	Características	Cantidad	Descripción de Uso
Lectores	3M RT 900	03	Los cuáles serán utilizados en la sede central y diferentes oficinas provinciales
Pistolas	Honey Well 4600g	07	Los cuáles serán utilizados en la sede central y diferentes oficinas provinciales

Atentamente,


Ing. Juan Sánchez
Enc. Depto. Tecnología de la Información
JS/If

